

### **Jordi Bacaria Colom**

*Profesor emérito de la UAB  
y director de la revista Foreign Affairs Latinoamérica*

### **Josep Maria de Dios Marcer**

*Director del Institut d'Estudis Europeus de la UAB  
y director de la revista Quaderns IEE*

**E**ste libro aborda, desde diferentes ópticas, un tema de largo recorrido, pero siempre de gran actualidad: la seguridad alimentaria. Una de las características relevantes de esta obra es su enfoque, que toma en consideración las relaciones entre la Unión Europea (UE) y América Latina y el Caribe (ALC). Ello permite ofrecer un diagnóstico y un marco de cooperación, que no es fruto de la improvisación ni una novedad, ya que se basa en la asociación estratégica birregional, que ha sido un objetivo compartido desde 1999, año en que se celebró la primera cumbre entre ambos socios.

La seguridad alimentaria, por ser un medio para la subsistencia, es una parte esencial de la seguridad humana ya que, tal como se señala en la resolución 66/290 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, «(...) la seguridad humana es un enfoque que ayuda a los Estados Miembros a determinar y superar las dificultades generalizadas e intersectoriales que afectan a la supervivencia, los medios de subsistencia y la dignidad de sus ciudadanos». Así pues, los esfuerzos para asegurar los medios de subsistencia mediante las políticas de los estados y la colaboración del sector privado y la sociedad civil son mucho más relevantes cuando el problema de la seguridad alimentaria es un problema global, agravado por el cambio climático y que, en consecuencia, requiere la cooperación y un enfoque multilateral del mismo.

La UE, desde sus inicios, tuvo una especial prioridad por la seguridad alimentaria, abordando inicialmente el tema desde la perspectiva de la garantía del suministro (si bien también contempla la regulación desde el punto de vista de la salud pública y la protección de los consumidores —arts. 168 y 169 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea – TFUE—). Desde el primer Tratado de Roma (1957) constitutivo de la Comunidad Económica Europea hasta el último Tratado de Lisboa (2007) señala como objetivos de la política agrícola común «garantizar la seguridad de los abastecimientos» (art. 39, apartado *d*, TFUE). La vigencia de este objetivo, que forma parte del Tratado de Roma y ha perdurado hasta nuestros días, puede sorprender. Sin duda, en su origen, fue fruto de la situación de escasez de alimentos en la Europa de la posguerra, pero se ha mantenido incluso en épocas de abundancia y excedentes de

productos agrícolas en Europa. Y aunque la política agrícola común ha ido cambiando y adaptándose a los tiempos y a las nuevas situaciones, siempre ha tenido en cuenta la seguridad alimentaria. Podría pensarse que es una preocupación genuinamente europea y, sin embargo, no es así. En la Estrategia de 2020 «de la granja a la mesa» (*Farm to fork strategy*) (COM 2020, 381 final), no solo insiste en garantizar la seguridad alimentaria, sino que proyecta un enfoque geopolítico y global, estableciendo que: «(...) La UE apoyará la transición global hacia sistemas agroalimentarios sostenibles, en consonancia con los objetivos de la presente estrategia y con los ODS. Mediante sus políticas exteriores, como la política de cooperación y comercio internacional, la UE buscará forjar alianzas verdes sobre sistemas alimentarios sostenibles con todos sus socios en foros bilaterales, regionales y multilaterales».

Y este es el enfoque que puede aportar la UE, con alianzas con sus socios y en el ámbito multilateral. Aunque dicha propuesta está muy influida por las consecuencias de la pandemia, la sostenibilidad, la preservación del medio ambiente y la calidad de los alimentos, el dilema aparece actualmente con toda su crudeza. ¿Se puede establecer una cooperación efectiva cuando hay una fuerte competencia por los alimentos debido a los conflictos y la escasez de producción a causa de la sequía?

La invasión de Ucrania y el bloqueo naval ejercido por Rusia han tenido consecuencias en el primer año de guerra porque los alimentos se han utilizado como arma para limitar las exportaciones de cereales de Ucrania y para tejer alianzas por parte de Rusia, con consecuencias dramáticas en forma de falta de alimentos en los países más necesitados, y por el aumento de precios. Las limitaciones en las exportaciones de fertilizantes de Rusia también han reducido la capacidad de producción en el mundo.

Ante la escasez, se imponen soluciones unilaterales. Los estados tienen como objetivo la seguridad alimentaria de su población y ponen restricciones a sus exportaciones. India, segundo mayor productor de arroz con el 40 % del mercado mundial, ha prohibido exportar el grano y alienta el temor a la inflación y a la escasez de alimentos. Cabe señalar que el arroz es el alimento básico de más de 3.000 millones de personas en el mundo. Pero no es solo India; Indonesia vetó las exportaciones de aceite de palma; Argentina, las de carne de vacuno; y Turquía y Kirguistán, las de diversos cereales.

En el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por las siglas en inglés) *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023*, se señala que en 2022 entre 691 y 783 millones de personas padecieron hambre en todo el mundo, 122 millones más que en 2019, antes de la pandemia. Si bien se lograron progresos en la reducción del hambre en Asia y en América Latina, el hambre siguió aumentando en Asia occidental, el Caribe y todas las subregiones de África.

Las situaciones descritas a modo de ejemplo no son escenarios. Son hechos. Son realidades que necesitan solución. No son los Cuatro Jinetes del Apocalipsis, la guerra, el hambre, la peste y la muerte. Y si lo son, la solución está en el jinete del caballo blanco de la cooperación, el que representa la conquista. Analizar los desafíos y encontrar las oportunidades de la relación entre la UE y ALC, este es el objetivo del libro.

Sus autores y autoras analizan, en la primera parte, el nuevo contexto pospandemia para la Unión Europea y América Latina y el Caribe, y, en la segunda, los principales desafíos, oportunidades y proyecciones en materia de seguridad alimentaria en la relación entre la UE y ALC. Por la parte europea, ya hemos referido la larga experiencia en priorizar la seguridad de los abastecimientos agrícolas, y Ucrania, que con gran probabilidad será miembro de la UE, podrá ser parte de la solución en lugar del problema. Por su parte, el Mercosur sigue siendo un gran productor mundial de alimentos, que está atendiendo la fuerte demanda de China.

El objetivo de la UE ha sido, desde 1999, crear e impulsar una asociación estratégica birregional entre la UE y los estados de América Latina y el Caribe. La narrativa siempre fue que ambas regiones son aliadas naturales unidas por fuertes lazos históricos, culturales y económicos, que cooperan estrechamente en el plano internacional y mantienen un intenso diálogo político a todos los niveles: regional, subregional y también, cada vez más, a escala bilateral. Esta cooperación, que en lo comercial y bilateral ha funcionado relativamente bien, con distintos acuerdos de libre comercio (México, Chile, Comunidad Andina, Centroamérica, CARICOM), ha sufrido un distanciamiento por distintas razones a pesar de los esfuerzos, no siempre constantes de la UE, por mantener la relación birregional. China, con su incremento del comercio e inversiones en América Latina, ha sido una de las razones del distanciamiento por parte americana. La otra ha sido que la UE no ha sabido o no ha podido establecer vínculos más sólidos. El Brexit ha tenido ocupada la UE un largo período e incluso la invasión de Ucrania han cambiado el marco geopolítico. Es el momento crucial y oportuno para consolidar estos vínculos extrapolando a esta relación y en seguridad alimentaria, lo que Robert Schuman identificó en su declaración de 9 de mayo de 1950 para Europa: «(...) por medio de realizaciones concretas, que creen en primer lugar una solidaridad de hecho».

Esta publicación se presentará en la conferencia internacional celebrada en Barcelona en noviembre de 2023 y cuyos objetivos generales son: contribuir a fortalecer los lazos birregionales y el mejoramiento del conocimiento mutuo entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe; fomentar el diálogo y la cooperación sobre seguridad alimentaria entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, y analizar los desafíos, las oportunidades y proyecciones en seguridad alimentaria para las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe. Los objetivos específicos son: examinar las implicaciones del nuevo escenario pospandemia para la Unión Europea y América Latina y el Caribe; analizar los desafíos y las asimetrías en seguridad alimentaria en perspectiva comparada; investigar el impacto de la demanda china para la seguridad alimentaria de América Latina y el Caribe; examinar la seguridad alimentaria en perspectiva geopolítica y las oportunidades para las relaciones entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe; analizar la (in)seguridad alimentaria y las respuestas del Mercosur en un contexto de mayor demanda global, y especificar las proyecciones y los posibles escenarios en seguridad alimentaria para las relaciones birregionales; objetivos todos ellos ambiciosos y que esperamos se puedan alcanzar.

Agradecemos a la Fundación EU-LAC, a su presidenta, Leire Pajín, y a su director ejecutivo, Adrián Bonilla, el apoyo al proyecto en el marco de la

VI Convocatoria EU-LAC para la coorganización de eventos sobre temas relevantes para la asociación birregional entre la UE y América Latina y el Caribe. Agradecemos, asimismo, la coordinación del proyecto a la Dra. Pamela Aróstica, así como a las instituciones asociadas, la Universidad Nacional de Tres de Febrero en Buenos Aires (UNTREF), el Barcelona Centre for International Affairs (CIDOB) y la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Finalmente, y por ello no menos importante, les damos las gracias a las autoras y los autores de los distintos capítulos sin quienes esta publicación no hubiese llegado a buen fin.

Barcelona, septiembre de 2023